

# Duro golpe a Mendoza: la coparticipación de diciembre cayó 19,5%

31/12/2023



**El gobierno nacional envió en diciembre a provincias \$1.928.010 millones en concepto de coparticipación, leyes complementarias y compensaciones, frente a \$759.000 millones enviados durante igual período del año anterior.**

Se trata de una variación nominal del 153,9%, pero descontando el proceso inflacionario del período, esto se traduciría **en una caída real del 18,2%**.

*“Esta caída es explicada principalmente por el mal desempeño en la recaudación del impuesto a las ganancias y su estable pero mala performance de recaudación de IVA”, destacó el*

Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf).

*“Al considerar la evolución individual en las jurisdicciones, se observa que en todos los casos la variación real fue negativa. Sin embargo, hubo una amplitud de 10,9 puntos porcentuales, entre Buenos Aires (-11,5%) que fue la jurisdicción con menor caída y Tierra del Fuego (-22,4%), la de mayor”,* agrega el trabajo de la consultora privada.

En el caso de **Mendoza**, la caída real fue de **19,5%**, por encima de la media nacional. Concretamente, la provincia recibió **\$74.938 millones**, de los cuales el 90,1% correspondieron a la **Coparticipación** (\$67.548 millones)

Mientras que en concepto de **leyes complementarias y compensaciones**, llegaron a Mendoza \$7.390 millones, con una variación real positiva (tomando en cuenta la inflación) de 3,6%.

Asimismo, si se toma como parámetro los **fondos recibidos por habitante** durante diciembre, **Mendoza está en el fondo de la tabla** que lideran Tierra del Fuego, Catamarca y Formosa, con más de \$100.000 per cápita en concepto de transferencias automáticas.

En el otro extremo del listado se ubicó **Mendoza** junto con la provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que registraron menos de \$ 40.000 por habitante.

## **El golpe de Ganancias**

Entre los principales componentes de la masa coparticipable, todos muestran bajas pero la más fuerte se dio en **Ganancias**, que se hundió **41,3% en términos reales**, destaca un informe de **Politikon Chaco**.

En el paquete de leyes que el Gobierno propone debatir en sesiones extraordinarias en el Congreso Nacional figura justamente los cambios en el régimen del **Impuesto a las**

## **Ganancias.**

En ese punto, el presidente Javier Milei anticipó a los gobernadores que iba a **volver a aplicar el impuesto a los altos ingresos por el término de un año**, pero aún se desconoce a partir de qué sueldo bruto se aplicará el tributo. En la misma sintonía, rechazó la pretensión de los mandatarios provinciales para que se coparticipara el impuesto al cheque.

*“No le voy a coparticipar el impuesto al cheque. Si las provincias no quieren reinstaurar el Impuesto a las Ganancias, vamos a bajarles más las transferencias”*, lanzó el jefe de Estado durante su paso por La Noche de Mirtha.

Hasta septiembre, los trabajadores con sueldos superiores a los \$700 mil tributaban Ganancias, un impuesto coparticipable. Pero luego de la reforma que formó parte del *“plan platita”* impulsado por el ex ministro de Economía y candidato presidencial del peronismo, **Sergio Massa**, se estableció que solo paguen los que perciben un haber superior equivalente a los 15 salarios mínimos.

Esa medida impactó directamente en las provincias y derivó en reclamos de todos los gobernadores, sin distinción partidaria, de una **compensación**. La propuesta de Milei fue dar marcha atrás con los cambios de Ganancias por el término de un año.

Fuente: El Sol